



UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Hermosillo, Sonora 30 de septiembre del año 2016.

Oficio número: IEE/UT- 101/2016.

Asunto: Se hace del conocimiento que se está elaborando la información aquí citada.

**A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.
P R E S E N T E**

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, como sujeto obligado le comunica que la información a que hace mención el artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, relativa a la fracción "III.- **Las atribuciones de cada unidad administrativa, incluyendo los indicadores de gestión**" y conforme a la información remitida mediante oficio IEE/ADMON/300/2016, suscrito por la Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración de este órgano electoral, se hace del conocimiento que en el apartado de **Indicadores de Gestión**, se encuentran **en proceso de elaboración** de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículo 1, 2 fracción V, 14 y 16 de Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, y 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora vigentes, tal y como lo establece el párrafo primero del artículo Cuarto Transitorio de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Sonora y el artículo 37 fracción XXVII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

A T E N T A M E N T E

LIC. NERY RUIZ ARVIZU

Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

C.c.p

Expediente y minutarío

Elaboró	Licenciada Dulce Vanessa Torres Luna	
Clave A	IEEyPC/12.C.4 /2016	